

Culminación de la campaña ANTAR XXIV

Nota de Prensa 018 - 17

El 5 de marzo concluyó exitosamente la Vigésimo Cuarta Campaña Científica del Perú a la Antártida - ANTAR XXIV, con el retorno de los 33 expedicionarios que, en representación del Perú, desarrollaron proyectos científicos, estudios y actividades en la Isla Rey Jorge, donde se ubica la Estación Científica Antártica Machu Picchu -ECAMP.

Asimismo, se ejecutaron satisfactoriamente los trabajos de mantenimiento programados a la Estación, a cargo del Ministerio de Defensa, debido a que el clima antártico invernal causó un deterioro considerable sobre la infraestructura. También se hicieron trabajos de levantamiento de información para elaborar el Plan de Mantenimiento integral que asegurará su operatividad por 10 años más.

El equipo de expedicionarios estuvo conformado por profesionales procedentes de diferentes instituciones públicas y privadas involucradas en las actividades de investigación científica, académica, de gestión ambiental y de apoyo logístico, que lidera el Ministerio de Relaciones Exteriores e incluyen al Instituto del Mar del Perú, Instituto Geográfico Nacional, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, Instituto Peruano de Energía Nuclear, Dirección de Meteorología Aeronáutica y Servicio de Comunicaciones de la Fuerza Aérea del Perú, Universidad Científica del Sur, Universidad Femenina del Sagrado Corazón y la Compañía de Operaciones Antárticas del Ejército del Perú.

Con ocasión del aniversario de la ECAMP, se recibió la visita de los programas antárticos de Argentina, Brasil y Polonia y, posteriormente, se efectuaron visitas a las estaciones de Brasil y Polonia, propiciando así la confraternidad y la cooperación.

La Campaña ANTAR XXIV se ejecutó en el marco de los objetivos trazados, encaminados a profundizar el aporte científico del Perú al conocimiento de la Antártida, así como actualizar los estudios técnicos de base para la formulación de proyectos orientados al fortalecimiento de la infraestructura antártica nacional, fortalecer la cooperación con otros Estados Parte del Tratado Antártico y contribuir a la difusión del valor de la Antártida como Reserva Natural para la Paz y la Ciencia.

MRELima, 15 de marzo de 2017